



**Prestación de servicios consultoría para la gestión, documentación, trámite y consecución de concesión de aguas superficiales ante la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de manejo especial La Macarena – Cormacarena, por parte de ECOMUN del Proyecto "Piscicultura del común" contrato de subvención T06.94 ejecutado por ECOMUN y Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli – CISP.**

**A. Información general**

**Nombre consultoría:** Servicios de asesoría y consultoría para la gestión, documentación, trámite y consecución de concesión de aguas superficiales ante la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de manejo especial La Macarena – Cormacarena.

**Contrato:** Prestación de servicios

**Supervisión:** Gerencia de ECOMUN

**Lugar de trabajo:** Fuente de Oro – Meta.

**Plazo Máximo:** 90 días acorde al cumplimiento de entregables y tiempo de los oficios radicados

**B. Contexto de ECOMUN y del proyecto "Piscicultura del común".**

Economías Sociales del Común – ECOMUN es una organización especial de economía solidaria que trabaja en la construcción de una paz estable y duradera basada en la democracia y la justicia, a través de la promoción de prácticas económicas social, económica y medioambientalmente sostenibles que propician condiciones de vida digna para la comunidad fariana y las comunidades, contribuyendo a desarrollo territorial y a la reducción de la brecha urbana-rural.

ECOMUN es la entidad definida en el Marco del Acuerdo Final de Paz, como encargada de dinamizar, sostener y proyectar el proceso de estabilización económica de la comunidad fariana y de las comunidades de su entorno en procesos de desarrollo territorial sostenible de forma articulada a los PDET, los PISDA y las ZRC así como contribuir a reducir, y en su caso eliminar la brecha entre lo rural y lo urbano.

A su vez ECOMUN busca contribuir al fortalecimiento de la economía solidaria en el país, mediante el desarrollo de su actividad económica, colaborando con agentes públicos y privados, nacionales e internacionales, impulsando procesos de integración entre organizaciones de economía social locales, regionales y nacionales ayudando a su fortalecimiento financiero, administrativo, organizativo y productivo.

Para contribuir a dar alcance a lo anterior, ECOMUN presentó un Proyecto al Fondo Europeo Para la Paz denominado Pisci-cultura del común.

Los recursos del Proyecto provienen del Fondo Europeo Para la Paz con el gobierno de Colombia y recursos propios de ECOMUN.

Actualmente, el proyecto continúa el desarrollo con una duración de 36 meses, que inició el pasado 10 de septiembre de 2021 en el marco del Contrato de Subvención T06.94 firmado con el CISP. Este proyecto tiene como objetivo general contribuir al proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP mediante desarrollo y puesta en marcha de un modelo de negocio piscícola sostenible en el marco de la economía social y solidaria y como objetivo específico gestionar e implementar un sistema de producción y comercialización piscícola como aporte a la creación de un modelo de negocio sostenible y rentable para

Ecomún y sus cooperativas asociadas. El Proyecto Piscicultura del Común- T06-94 tiene tres resultados principales: 1) Establecer un sistema de producción piscícola con criterios de sostenibilidad, 2) Desarrollar una estrategia de mercadeo y comercialización de productos piscícolas en el marco de la economía solidaria y 3) Desarrollar un programa de formación integral para los integrantes de las cooperativas de Ecomún para fortalecer sus capacidades técnicas y de gestión de la cadena de valor del negocio piscícola, haciendo énfasis en los principios del cooperativismo y de la economía solidaria.

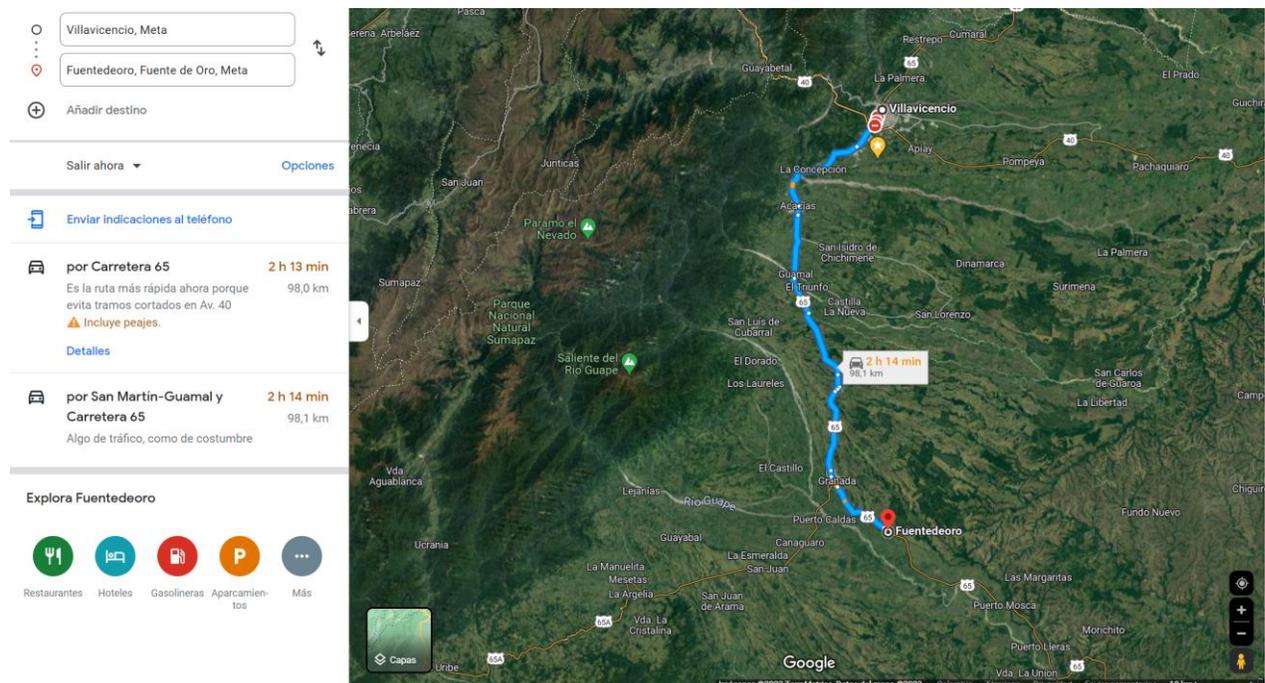
La duración total de la acción en esta segunda fase es de 36 meses e implica una estrecha coordinación desde CISP y ECOMUN en el nivel nacional y los nodos territoriales y a su vez, una clara articulación con las entidades territoriales, la institucionalidad que trabaja en la reincorporación y en los procesos productivos agropecuarios, así como con el sector privado.

### C. Objetivo general de la Consultoría.

Garantizar los servicios profesionales para la elaboración documental, estudios, programas y respuestas ambientales a requerimientos que nazcan de la gestión, seguimiento y consecución (incluyendo subsanaciones hasta el logro del objetivo – consecución de la concesión) del trámite para Consecución de la concesión de las aguas superficiales para el predio de Fuente de Oro – Meta.

### Ubicación.

Unidad productiva Fuente de Oro – Meta.



#### D. Objetivos específicos

- a. Realizar diagnóstico, recolección de línea base, diseño de los documentos técnicos, respuesta a las necesidades establecidas para la unidad productiva de Fuente de Oro - Meta.

#### E. Principales responsabilidades

- a. Asesorar a nuestros clientes en lo correspondiente a los trámites y permisos ambientales y/o productivos, para que la organización obtenga altos índices de calidad y cumplan con los requisitos establecidos por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de manejo especial La Macarena – Cormacarena y/o la autoridad competente.
- b. Velar por el cumplimiento de la estructura documental de acuerdo con los términos de referencia exigidos por el ente competente y la normatividad vigente.
- c. Capacitar al personal de la organización sobre nuestro sistema de trabajo con el objetivo de garantizar la calidad de nuestros servicios.
- d. Velar en conjunto con la gerencia de la organización para que se lleven a cabo las actividades planteadas en el Plan de Acción; de tal manera que se pueda garantizar el objetivo final del servicio.
- e. Informar de manera permanente al cliente de cualquier novedad que pueda alterar las condiciones inicialmente pactadas, esto con el fin de garantizar la correcta ejecución del servicio contratado.

#### F. Productos esperados

No	Entregable/productos	Tiempo de Entrega y/o frecuencia de entrega
1	<p>Concesión aguas Fuente de Oro - Meta</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro vital de la solicitud cuya gestión debe realizar desde la plataforma web vital Login del ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible.</li> <li>• Formulario único nacional de concesiones de aguas superficiales totalmente diligenciado y firmado.</li> <li>• Diligenciar completo el documento PUEAA acorde a la solicitud de caudal solicitado. En el formato de la entidad.</li> <li>• Certificado de uso del suelo expedido por la alcaldía municipal, con máximo 3 meses de expedición, en donde se exprese que la actividad que se va a desarrollar en el predio es compatible, según lo expuesto en el EOT del municipio.</li> <li>• Las obras de captación o bombas deberán ser concertadas entre el contratista de diseño y el contratista del proceso ambiental, junto a mesa de trabajo con ECOMUN y CISP.</li> <li>• Plan de actividad Piscícola.</li> <li>• Plan de manejo ambiental residuos sólidos, mortalidad.</li> <li>• Plan de contingencia para una posible mortalidad.</li> <li>• Planos de coordenadas del punto de captación fosa y lagos.</li> <li>• Los Demas documentos que se requieran en el tramite para la consecución de la concesión de aguas.</li> <li>• Documento planteamiento de trabajo y solicitud de permiso de vertimientos para la piscícola, que incluya plan de acción y</li> </ul>	90 días

presupuesto, previa revisión de las condiciones pactadas en mesas de trabajo con el consultor y los contratistas.

### **G. Competencias requeridas**

#### Liderazgo

Cuenta con la capacidad de auto liderarse y liderar a otras personas del equipo para alcanzar resultados óptimos, buscando y compartiendo información actualizada a tiempo, identificando oportunidades, dificultades y alternativas de solución.

#### Creatividad e innovación

Afronta su trabajo con una mirada crítica de las situaciones, aprovechando sus conocimientos técnicos y experiencia para generar soluciones aterrizadas y creativas a problemas complejos.

#### Trabajo en equipo

Aprovecha las oportunidades de la cotidianidad y de la adversidad para generar aprendizajes y compartir conocimientos con sus coequiperos, siendo capaz de mantener relaciones respetuosas y empoderadoras de los demás. Informa a tiempo y afronta los obstáculos en coordinación con sus supervisores (as). Busca retroalimentación de su trabajo para mejorar e incentiva al equipo en esta misma dirección.

#### Comunicación

Cuenta con habilidades y destrezas para comunicar por todos los medios a su alcance, los resultados, necesidades y procesos a su cargo, siendo capaz de resolver situaciones difíciles con formas comunicativas asertivas. Cuenta con capacidad de interlocutar con diversos actores y bajo contextos de presión.

#### Orientación a resultados

Desarrolla sus labores siguiendo los métodos y procedimientos concertados, cumple con sus compromisos de manera oportuna, de acuerdo con las metas y los cronogramas previstos, asumiendo la responsabilidad frente a su trabajo.

### **H. Cualificaciones requeridas**

Educación:

- **Requerido:** Profesional Ambiental y/o empresa especializada en procesos medio ambientales.
- **Deseable:** Especialidad en temas ambientales.

Experiencia:

- **Requerido:** Experiencia de trabajo de mínimo 2 años en el ámbito de procesos ambientales para proyectos productivos.
- **Deseable:** Experiencia de trabajo en procesos de elaboración y tramites de documentos para permisos y planes ambientales en la zona de intervención o corporación atendida.



Conocimiento:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Requerido:</b> Conocimiento en de Procesos de requerimientos ambientales.</li> <li>• <b>Deseable:</b> Manejo de documentos necesarios para permisos y licencias ambientales y planes de manejo ambiental.</li> <li>•</li> </ul>
Manejo informático	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Requerido:</b> Paquete office.</li> <li>• <b>Deseable:</b> Plataforma web Vital Login del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.</li> </ul>
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Requerido:</b> español.</li> <li>• <b>Deseable:</b> inglés.</li> </ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de paquete office,</li> <li>• Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita.</li> <li>• Capacidad de diálogo y facilitación de grupos de trabajo.</li> </ul>
Fecha de apertura de la convocatoria	8 de septiembre de 2023
Fecha de cierre de la convocatoria	15 de septiembre de 2023
Forma de envío de las hojas de vida.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato. Cualquiera seleccionado por el participante.</li> <li>2. Dentro de la Hoja de vida relacionar en cada experiencia laboral el nombre del Supervisor del Contrato.</li> <li>3. Establecer en la hoja de vida claramente las fechas de labor y las funciones desarrolladas en cada labor.</li> <li>4. Anexar soportes adjuntos a la hoja de vida en un solo documento pdf.</li> </ol>
Lugar de envío de las hojas de vida	Las hojas de vida serán enviadas al siguiente link: <a href="mailto:victor.carranza@cisp-ngo.org">victor.carranza@cisp-ngo.org</a> , <a href="mailto:gerente.aprendiz@ecomun.com.co">gerente.aprendiz@ecomun.com.co</a>